

JESÚS MARIA DEL NAYAR, NAYARIT, A 01 DE ABRIL DEL 2022

**LIC. APOLINAR GONZÁLEZ CARRILLO
 CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVII
 AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
 PRESENTE:**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para presentarle mi informe de actividades realizadas en el primer trimestre (enero-marzo) en el área de Dirección En El Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Nayar.

Área: DIRECCION DIF

Función: Atender las necesidades de las familias, impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.

Subfuncion: Fortalecer Y Promover La Asistencia Social.

Objetivo General: Impulsar el desarrollo integral de las familias mediante programas asistenciales que permitan reducir las desigualdades.

Objetivo específico: Dirigir todas las acciones, que en materia de Asistencia Social requiera el Sistema, a través de una administración eficiente y sensible, para el logro de los objetivos del Organismo, a favor de la población.

• **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO.**

APOYOS	REQUISITOS
<p>APOYO ECONÓMICO Y EN ESPECIE (SOCIAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud Elaborada • Copia De La Credencial Del Ine • Copia De Curp
<p>Apoyo comidas (Entrega De Desayunos Y Comidas Calientes En El Comedor Del Smdif)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de credencial del ine • Copia de curp • Si es menor solo curp. • Si la persona no cuenta con la documentación anteriormente mencionada el trabajador adscripto

	tendrá que hacer la gestión mediante solicitud.
--	---

• **Indicadores**

1.37	Apoyos económicos y en especie a personas vulnerables , escuelas comunidades indígenas y adultos mayores
1.38	Entrega de desayunos y comidas calientes en el comedor del smdif
1.39	Llevar acabo el levantamiento de bienes muebles
1.40	Coordinar la participación del voluntariado en los eventos especiales como día de reyes, día de niño, día de las madres, día del adulto mayor, coletas y otros.
1.41	Generar alianzas estratégicas con organizaciones públicas o privadas que permitan obtener recursos económicos, o en especie, en beneficio de familias en condiciones de vulnerabilidad.

POBLACIÓN ESTIMADA BENEFICIADA;

mes	beneficiados	indicador
Enero	0	1.37
Febrero	71	